



IECM-DD15/ACT-20/2025

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PERIODO 2025-2026, CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTACALCO, Y DE LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DOS MINUTOS DEL OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTINCO, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN CALLE ORIENTE 243-B, NÚMERO 101, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, CÓDIGO POSTAL 08500, DEMARCACIÓN IZTACALCO EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 113 Y 114 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); 7, 46, 55, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (REGLAMENTO), CON LOS REPRESENTANTES PRESENTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) DE LAS 55 (CINCUENTA Y CINCO) UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN Y QUE CUENTAN CON REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FUNCIONARIAS INÉS GUADALUPE HÉRNANDEZ RAMÍREZ, TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN IZTACALCO Y ROSALINDA FIGUEROA TORRES, TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11, QUIENES FORMAN PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (SPEN), SE REUNIERON PARA EFECTUAR LA **SESIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COORDINADORA** (SESIÓN) EN LA QUE SE ELIGIRÁN A LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA; HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:-----

-----  
**PRIMERO.-** DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LE CORRESPONDIÓ A LA C. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15, CABECERA DE DEMARCACIÓN PRESIDIR LA SESIÓN EN COMPAÑÍA DE LA C. ROSALINDA



IECM-DD15/ACT-20/2025

FIGUEROA TORRES, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11, QUE CONVERGE EN LA DEMARCACIÓN, Y LA SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FUNCIONARIA DEL SPEN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15, CABECERA DE DEMARCACIÓN, LA C. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN, FUNGIÓ COMO SECRETARIA.-----

**SEGUNDO.-** LA PERSONA A CARGO DE LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES UN TOTAL DE 12 (DOCE) PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO (REPRESENTANTES), TAL Y COMO SE REGISTRA EN LA **LISTA DE ASISTENCIA** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO ÚNICO**.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRABAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA, QUORUM MÍNIMO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN DICHO PRECEPTO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, PROCEDIÓ A EMITIR LA SEGUNDA CONVOCATORIA A LA SESIÓN A CELEBRARSE A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ESTA MISMA FECHA, EN EL MISMO DOMICILIO ARRIBA INDICADO.-----

UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TIEMPO DETERMINADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL MISMO DÍA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES UN TOTAL DE 17 (DIECISIETE) PERSONAS REPRESENTANTES DE COPACO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN LO HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES DECLARANDO ABIERTA LA SESIÓN, TAL Y COMO SE REGISTRA EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO ÚNICO**.-----

**TERCERO.-** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO, Y LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EN EL CASO DE LOS REPRESENTANTES EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY CONFORME A LO SIGUIENTE: "**PERSONAS CIUDADANAS**



IECM-DD15/ACT-20/2025

**INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN IZTACALCO, QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO”.-** ACTO SEGUIDO, LAS PERSONAS CIUDADANAS REPRESENTANTES CONTESTARON **“SI, PROTESTO”**. TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN: **“Y SI NO LO HICIERAN, QUE SUS VECINAS Y VECINOS SE LOS DEMANDEN”**.....

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN IZTACALCO, CONVOCANDO ENSEGUIDA A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LA COORDINADORA A ELEGIR A LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA **JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, PRECISANDO QUE INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTAS Y **CONCLUIRÁN EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**; ADEMÁS, LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SERÁN DE CARÁCTER HONORÍFICO.....

**CUARTO.-** ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DIO CONTINUIDAD A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS REPRESENTANTES, SIENDO EL SIGUIENTE:.....

**-----PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA-----**

1. EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN



IECM-DD15/ACT-20/2025

LA DEMARCACIÓN IZTACALCO.-----

2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE RENOVARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.-----
3. TOMA DE PROTESTA DE LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM.-----

QUINTO.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS REPRESENTANTES PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

SEXTO.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA **EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN IZTACALCO**, SIENDO LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN QUIEN EXPLICÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POSTERIORMENTE, CONSULTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO O DUDAS. AL RESPECTO, NO SE PRESENTARON CUESTIONAMIENTOS Y/O SOLICITUDES SOBRE EL TEMA EN CUESTIÓN.-----

SÉPTIMO.- A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE RENOVARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**; ASIMISMO, SE DETERMINÓ OTORGAR 5 (CINCO) MINUTOS A LOS REPRESENTANTES PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS.-----

OCTAVO.- TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS



IECM-DD15/ACT-20/2025

PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO DE RECEPCIÓN EN LA MESA DE REGISTRO.-----

NOVENO.- CON EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS SE PROCEDIÓ A ELABORAR UNA LISTA DE REGISTRO DE SOLICITUDES, MISMA QUE FUE PROYECTADA EN UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES, QUEDANDO REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:-----

❖ **CANDIDATURAS REGISTRADAS:**

CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE:	SEXO
1	ROBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PEREA	H
2	GRISELDA ANGELES VERGARA	M
3	LUIS ALBERTO LAGARDE ESPINOZA	H
4	LIZBETH MARIEL VERGARA RAMOS	M
5	ALFONSO ENRIQUE VARELA SANDOVAL	H
6	ERIKA MEJÍA SANTIAGO	M
7	MARÍA DEL CARMEN ZAVALA RAMÍREZ	M
8	EPIFANIO DE LA ROSA MALDONADO	H
9	ROSAURA ESTER MORENO VEGA	M
10	ENRIQUE ALVARO SÁNCHEZ VALLEJO	H
11	LAURA ELENA HERNÁNDEZ DIOSDADO	M

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA EN VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DE LA SESIÓN, PARA DAR A CONOCER EL TOTAL DE PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO PREVIO A LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN, SIENDO DE 16 (DIECISÉIS) PERSONAS REPRESENTANTES.-----

POSTERIORMENTE, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ HASTA POR DOS MINUTOS, PARA QUE LAS PERSONAS QUE SE REGISTRARON COMO CANDIDATAS, SE PRESENTARAN Y BREVEMENTE EXPLICARAN



IECM-DD15/ACT-20/2025

SU INTERÉS DE INTEGRAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA.----

**DÉCIMO.**- ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INSTITUTO ELECTORAL) PROPORCIONARAN A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA PRESENTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, INCISO B) DE LA CONVOCATORIA.-- ASIMISMO, SE COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LA URNA QUE PARA EFECTO DE LA VOTACIÓN SE HABILITÓ.-----

**DÉCIMO PRIMERO.**- POSTERIORMENTE, A SOLICITUD DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN SU CALIDAD DE ESCRUTADORAS, LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LA URNA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, LOS **RESULTADOS FINALES** DEL CÓMPUTO RESPECTIVO.-----

**DÉCIMO SEGUNDO.**- ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE:-----

VOTACIÓN RECIBIDA			
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	SEXO
1	1	UNO	H
2	1	UNO	M
3	1	UNO	H
4	1	UNO	M
5	1	UNO	H
6	0	CERO	M
7	1	UNO	M
8	1	UNO	H

VOTACIÓN RECIBIDA			
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	SEXO
9	6	SEIS	M
10	3	TRES	H
11	0	CERO	M
NULOS	0	CERO	

**DÉCIMO TERCERO.-** AL TÉRMINO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE PRESENTÓ UNA SITUACIÓN DE EMPATE EN LA TERCERA POSICIÓN (MUJER) ENTRE LAS CANDIDATURAS QUE SE MENCIONAN EN LA TABLA SIGUIENTE:-----

VOTACIÓN RECIBIDA MUJERES:			
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	
2	1	UNO	
4	1	UNO	
7	1	UNO	

A CONTINUACIÓN, LA SITUACIÓN DE EMPATE QUE SE PRESENTÓ ENTRE LAS CANDIDATURAS POSTULADAS SE RESOLVIÓ MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN QUE FUE DISTRIBUIDA A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES, OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS SIGUIENTES:-----

VOTACIÓN RECIBIDA MUJERES:			
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	
2	6	SEIS	
4	5	CINCO	
7	5	CINCO	

**DÉCIMO CUARTO.-** LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL SEXO DE LAS MUJERES, YA QUE FUE LA QUE RECIBIÓ MAYOR VOTACIÓN, QUEDANDO INTEGRADA LA



IECM-DD15/ACT-20/2025

JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA:-----

CANDIDATURAS	UNIDAD TERRITORIAL	
	NOMBRE	CLAVE
ROSAURA ESTER MORENO VEGA	REFORMA IZTACCIHUATL SUR	06-028
ENRIQUE ALVARO SÁNCHEZ VALLEJO	AGRÍCOLA ORIENTAL II	06-041
GRISELDA ANGELES VERGARA	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II	06-049

DÉCIMO QUINTO.- UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE CORRESPONDÍO A LA **TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACION DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM.**-----

PARA ELLO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS CIUDADANAS: ROSAURA ESTER MORENO VEGA, ENRIQUE ALVARO SÁNCHEZ VALLEJO Y GRISELDA ANGELES VERGARA, QUIENES TOMARON PROTESTA DE LEY, CONFORME A LO SIGUIENTE: **"PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTACALCO, QUE RESULTARON ELECTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO"**.



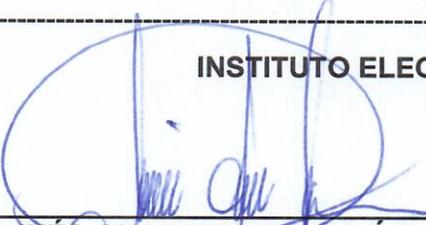
IECM-DD15/ACT-20/2025

ACTO SEGUIDO, LAS PERSONAS CIUDADANAS REPRESENTANTES CONTESTARON “**SI, PROTESTO**”. TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN: “**Y SI NO LO HICIERAN, QUE SUS VECINAS Y VECINOS SE LOS DEMANDEN**”.

ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES ELECTOS.

**DÉCIMO SEXTO.**- ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ QUE YA SE HABÍAN AGOTADO LOS PUNTOS LISTADOS, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DIO POR CONCLUÍDA LA SESIÓN; PROCEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, MISMA QUE CONSTA DE NUEVE FOJAS, ASÍ COMO SIETE FOJAS DEL ANEXO ÚNICO; LA CUAL FUE FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA.

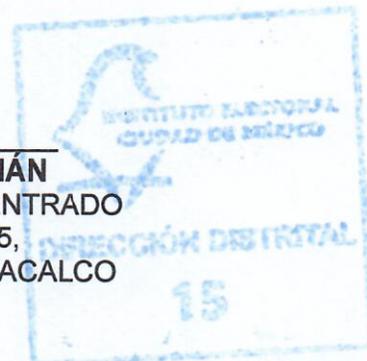
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

  
LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ  
RAMÍREZ

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO DE  
LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15, CABECERA  
DE DEMARCACIÓN EN IZTACALCO

  
LIC. ROSALINDA FIGUEROA TORRES  
TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO DE  
LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11

  
LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN  
SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15,  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN IZTACALCO





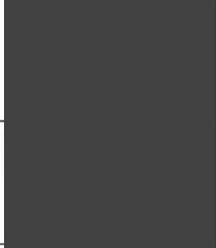
Sesión de renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Iztacalco

Lista de Asistencia

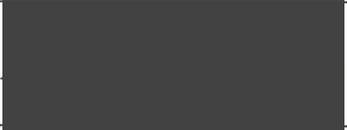
Fecha: 08 de Julio de 2025

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	EPIFANIO DE LA ROSA MALDONADO	AMPLIACIÓN RAMOS MILLAN	06-002	15	
2	MARIA DE LA LUZ MARTINEZ	CARLOS ZAPATA VELA	06-004	15	
3	LIZBETH MARIEL VERGARA RAMOS	COYUYA	06-005	15	
4	MONICA NAYELI SALAZAR RODRÍGUEZ	CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	06-006	15	
5	VERONICA JIMENEZ HERNÁNDEZ	CUCHILLA RAMOS MILLAN	06-007	15	
6	MARÍA DEL CARMEN ZAVALA RAMÍREZ	EL RODEO	06-008	15	
7	MARIO RODRIGO VEGA VALERIO	EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXIHUCA	06-009	15	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firmas de personas ciudadanas por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
8	VERONICA MERCADO REYES	GABRIEL RAMOS MILLAN	06-010	15	
9	MARIA MERCEDES CALLEJA ANDRADE	INPI PICOS	06-013	15	
10	GERARDO SAMUEL REYES BUCIO	JARDINES TECMA	06-014	15	
11	MARIO ARTURO AGUILAR GUTIERREZ	LA ASUNCIÓN	06-016	15	
12	NAYRA PATRICIA HERNÁNDEZ BERNAL	LA CRUZ	06-017	15	
13	SABINA GARCÍA LOZANO	LOS REYES	06-018	15	
14	MARÍA YADIRA CHAVEZ MEIXUCIRO	MILITAR MARTE	06-019	15	
15	VERONICA DURVIN RODRÍGUEZ CORIA	MOSCO CHINAMPA	06-020	15	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
16	MARIA ROSALBA ORTIZ MEDINA	NUEVA SANTA ANITA	06-021	15	
17	LUIS FELIPE PASCUAL ALBARRAN	PICOS 1-A	06-023	15	
18	CLARA RAMOS DACOMBA	PICOS IZTACALCO 1-B	06-024	15	
19	MARTHA YOLANDA BATALLA RAMÍREZ	PICOS IZTACALCO 2-A	06-025	15	
20	FRANCISCO LOPEZ LIRA	REFORMA IZTACCIHUATL NORTE	06-027	15	
21	ROSAURA ESTER MORENO VEGA	REFORMA IZTACCIHUATL SUR	06-028	15	
22	ALFONSO ENRIQUE VARELA SANDOVAL	SAN FCO. XICALTONGO (BARR)	06-029	15	
23	MANUEL LÓPEZ HERNÁNDEZ	SAN MIGUEL (BARR)	06-030	15	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
24	PEDRO PABLO VARGAS SOTO	SAN PEDRO IZTACALCO (BARR)	06-031	15	
25	ANGEL SEBASTIAN HERNÁNDEZ MORALES	SANTA ANITA	06-032	15	
26	ANA IVETH GUNARIZ CONTRERAS	SANTIAGO NORTE (BARR)	06-034	15	
27	DAVID GUSTAVO JÍMENEZ GALICIA	TLACOTAL RAMOS MILLAN	06-036	15	
28	ESTELA ESMERALDA ZAVALA RAMÍREZ	TLAZINTLA	06-037	15	
29	RUBEN HILARIO ESTRADA MORALES	VIADUCTO PIEDAD	06-038	15	
30	FERNANDO MENDOZA GUERRERO	ZAPOTLA	06-039	15	
31	SARA CASTILLO ROBLES	AGRICOLA ORIENTAL I	06-040	15	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó, firmas de personas ciudadanas por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
32	ENRIQUE ALVARO SÁNCHEZ VALLEJO	AGRÍCOLA ORIENTAL II	06-041	15	
33	CLAUDIA VALERIA MACIAS ESCAMILLA	AGRÍCOLA ORIENTAL III	06-042	15	
34	JUAN ERIC CLEMENT ÁVILA	AGRÍCOLA ORIENTAL IV	06-043	11	
35	JOAQUIN MIGUEL TAPIA DE LA VEGA	AGRICOLA ORIENTAL V	06-044	11	
36	VERONICA AYALA LIMA	AGRÍCOLA ORIENTAL VI	06-045	11	
37	ERASMO FIGUEROA LÓPEZ	AGRÍCOLA ORIENTAL VII	06-046	11	
38	VIRIDIANA SALINAS MENDOZA	AGRÍCOLA ORIENTAL VIII	06-047	11	
39	MARÍA GUADALUPE JAIMES GONZÁLEZ	CAM.2 DE OCTUBRE I	06-048	15	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XLIII, 50 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firma de persona ciudadana por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
40	GRISELDA ANGELES VERGARA	CAM.2 DE OCTUBRE II	06-049	15	[Redacted Signature]
41	ERIKA MEJÍA SANTIAGO	GRANJAS MÉXICO I	06-050	15	[Redacted Signature]
42	JORGE X MEDINA	GRANJAS MÉXICO II	06-051	15	[Redacted Signature]
43	LAURA ELENA HERNANDEZ DIOSDADO	INFONAVIT IZTACALCO (U.HAB) I	06-052	15	[Redacted Signature]
44	PABLO ERICK GONZALEZ ALFARO	INFONAVIT IZTACALCO (U.HAB) II	06-053	15	[Redacted Signature]
45	ROSA RIVERA PEÑALOZA	JUVENTINO ROSAS I	06-054	15	[Redacted Signature]
46	MIRIAM RAMIREZ SAUCEDO	JUVENTINO ROSAS II	06-055	15	[Redacted Signature]
47	REYNA VARGAS JARILLO	PANTITLÁN I	06-056	11	[Redacted Signature]

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
48	ERICA NANCY ALARCÓN MENDOZA	PANTITLÁN II	06-057	11	
49	PORFIRO GUEVARA HERNÁNDEZ	PANTITLÁN III	06-058	11	
50	ANITA NAVA LÓPEZ	PANTITLÁN IV	06-059	11	
51	GLORIA IVETH MORALES DÍAZ	PANTITLÁN V	06-060	11	
52	JOSE GERARDO GARCÍA RAMÍREZ	RAMOS MILLAN BRAMADERO I	06-061	15	
53	LUIS ALBERTO LAGARDE ESPINOZA	RAMOS MILLAN BRAMADERO II	06-062	15	
54	OLGA CLEMENTINA SANTANA LÓPEZ	INFONAVIT IZTACALCO (U.HAB) III	06-063	15	
55	ROBERTO ENRIQUE GONZALEZ PEREA	INFONAVIT IZTACALCO (U.HAB) ZONA DE LAGO	06-064	15	



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos y Mecanismos de Participación Ciudadana y Órganos de Representación Ciudadana organizados y/o desarrollados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad siguiente: contar con una base de datos del registro de personas ciudadanas que participen en mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, de capacitación, de gestión y evaluación de la función pública, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como para la promoción de estos, considerando en la recolección y tratamiento de los datos, el uso de plataformas de participación digital. Los datos personales podrán ser transferidos a: la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; los Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; los Órganos Jurisdiccionales de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar auditorías o desarrollar investigaciones por presuntas faltas administrativas; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para sustanciación de los Recursos de Revisión, Recurso de Inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de presupuesto participativo; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para el otorgamiento de la gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México; las Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo; el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de sus funciones para determinar el probable cumplimiento de requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, quien tiene atribuciones para convocar de manera particular a los Comités de Participación Comunitaria del ámbito territorial de que se trate. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. Este Sistema de Datos Personales no cuenta con Encargados; ni con Despacho de Auditores Externos para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del IECM, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 55 5483 3800 ext.4727, y al correo electrónico [unidad.transparencia@iecm.mx](mailto:unidad.transparencia@iecm.mx)

Para conocer el Aviso de privacidad Integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al Sitio de Internet: [www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/](http://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/)

Fecha de última actualización: 20 de enero de 2025.